

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA

Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 1 de 15

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: VIGILANT
Nº de Registro: 16633
UFI: TV30-P0CN-M00F-KN07

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Fungicida.

Usos desaconsejados:

Uso profesional.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **QEMETICA Agricultural Solutions Spain**
Dirección: Calle Valle del Roncal 12, Planta 1ª, Oficina 7
Población: 28232 - Las Rozas
Provincia: Madrid
Teléfono: + 34 916 266 097
Web: www.qemetica-agro.es

La dirección de correo electrónico de la persona responsable de compilar la ficha de datos de seguridad: sds@qemetica.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

Repr. 2 : Se sospecha que daña al feto.

Aquatic Chronic 2 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

H361d Se sospecha que daña al feto.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante).

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280: Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P210: Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P201+P202: Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones.

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

-Continúa en la página siguiente.-

VIGILANT

Versión 1.0 **Fecha de revisión: 24/04/2025** **Página 2 de 15**
Sustituye a la versión - **Fecha de revisión: -**

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P391: Recoger el vertido.
P403+P233+P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente y en lugar fresco.

Indicaciones de peligro suplementarias:
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases SP:
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada.

2.3 Otros peligros.
Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.
No Aplicable.

3.2 Mezclas.
Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 108-94-1 N. CE: 203-631-1 N. Índice: 606-010-00-7 N. registro: 01-2119453616-35-xxxx	ciclohexanona	>= 10 - < 20	Flam. Liq. 3; H226 Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H332 Acute Tox. 4; H312 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio) Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 1534 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (vapor): 11 mg/l Toxicidad cutánea aguda: 1100 mg/kg	-

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA

Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 24/04/2025

Página 3 de 15

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: -

N. CAS: 66246-88-6 N. CE: 266-275-6 N. Índice: 613-317-00-X	Penconazol (ISO)	$\geq 10 - < 20$	Acute Tox. 4; H302 Repr. 2; H361d Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	-
N. CAS: 26264-06-2 N. CE: 247-557-8 N. registro: 01- 2119560592-37-xxxx	calcium dodecylbenzene sulpho-nate	$\geq 3 - < 10$	Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Chronic 3; H412	-
N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0 N. Índice: 603-108-00-1 N. registro: 01- 2119484609-23-xxxx	2-metilpropan-1-ol	$\geq 3 - < 10$	Flam. Liq. 3; H226 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio) STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central)	-
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo:				
N. CAS: 34590-94-8 N. CE: 252-104-2 N. registro: 01- 2119450011-60-xxxx	(2-methoxymethylethoxy)propanol	$\geq 50 - < 70$	-	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.

Inhalación.

Sacar la víctima al aire libre. En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con los ojos.

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Retirar las lentillas. Requiere atención médica inmediata.

Contacto con la piel.

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Ingestión.

En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase. NO provocar el vómito.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 4 de 15

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Síntomas: inespecífico

Ningún síntoma conocido o esperado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Tratamiento: No hay un antídoto específico disponible.

Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados:

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Peligros específicos en la lucha contra incendios: Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).

La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Es posible el retorno de la llama a distancia considerable.

Productos de combustión peligrosos:

Óxidos de carbono

Óxidos de nitrógeno (NOx)

Compuestos clorados

Óxidos de azufre

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

Otros datos:

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Precauciones personales: Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento.

Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores. Retirar todas las fuentes de ignición. Prestar atención al retorno de la llama.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Precauciones relativas al medio ambiente: Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Métodos de limpieza: Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13). Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes. Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 7, 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA

Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 5 de 15

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Consejos para una manipulación segura: Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Utilizar solamente en una zona conteniendo un equipo a prueba de las llamas.

Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.

Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes: Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de materias combustibles. Guardar en una zona equipada con extintores automáticos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No fumar.

7.3 Usos específicos finales.

Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
(2-methoxymethyl-ethoxy)propanol	34590-94-8	TWA	50 ppm 308 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-ED	50 ppm 308 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica			
ciclohexanona	108-94-1	TWA	10 ppm 40,8 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	20 ppm 81,6 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-ED	10 ppm 41 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica			
		VLA-EC	20 ppm 82 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica			
Penconazol (ISO)	66246-88-6	TWA	2 mg/m3	Syngenta
2-metilpropan-1-ol	78-83-1	VLA-ED	50 ppm 154 mg/m3	ES VLA

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA

Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 6 de 15

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
ciclohexanona	108-94-1	1,2-ciclohexanodiol: 80 mg/l (Orina)	Final de la semana laboral	ES VLB
		ciclohexanol: 8 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.

Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.

Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara:

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro.

Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntaria-mente.

El equipo debe cumplir con la EN 166

Protección de las manos

Material: Caucho nitrilo

Tiempo de penetración: > 480 min

Espesor del guante: 0,5 mm

Observaciones: Llevar guantes de protección. La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del cuerpo: Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Llevar cuando sea apropiado: Indumentaria impermeable

Protección respiratoria: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.

Medidas de protección: El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual. Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.

Controles de exposición medioambiental

Agua: Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: amarillo claro a marrón

Olor: característico

Umbral olfativo: Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: > 143 °C

Inflamabilidad: Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad/Límites de inflamabilidad superior: Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad/Límites de inflamabilidad inferior: Sin datos disponibles

Punto de inflamación: 62,5 °C Método: (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-Martens

Temperatura de autoinflamación: 210 °C

Temperatura de descomposición: Sin datos disponibles

pH: 4-8 Concentración: 1 %w/v

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 7 de 15

Viscosidad, dinámica: 7,53 mPa.s (20 °C)
4,37 mPa.s (40 °C)
Viscosidad, cinemática: Sin datos disponibles
Solubilidad en agua: Sin datos disponibles
Solubilidad en otros disolventes: Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua: Sin datos disponibles
Presión de vapor: Sin datos disponibles
Densidad: 0,985 g/cm³ (20 °C)
Densidad relativa del vapor: Sin datos disponibles
Características de las partículas
Tamaño de partícula: Sin datos disponibles

9.2 Otros datos.

Explosivos: No explosivo
Propiedades comburentes: La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Tasa de evaporación: Sin datos disponibles
Miscibilidad con agua: Miscible
Tensión superficial: 30,3 mN/m, 25 °C

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química.

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Reacciones peligrosas: No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Condiciones que deben evitarse: No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

10.5 Materiales incompatibles.

Materias que deben evitarse: Ninguno conocido.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n° 1272/2008.

Información sobre posibles vías de exposición:

Ingestión
Inhalación
Contacto con la piel
Contacto con los ojos.

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda: DL50 (Rata, hembra): 2.574 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación:

CL50 (Rata, machos y hembras): > 5.294 mg/m³

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda:

DL50 (Rata, machos y hembras): > 4.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Componentes:

ciclohexanona:

Toxicidad oral aguda: DL50 (Rata): 1.534 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación:

CL50 (Rata): 11 mg/l

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA

Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 8 de 15

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmósfera: vapor

Toxicidad cutánea aguda: DL50 (Conejo): 1.100 mg/kg

Penconazol (ISO):

Toxicidad oral aguda: DL50 (Conejo, machos y hembras): 971 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación: CL50 (Rata, machos y hembras): > 4.046 mg/m3

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmósfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Observaciones: Concentración más alta alcanzable

Toxicidad cutánea aguda: DL50 (Rata, machos y hembras): > 3.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

2-metilpropan-1-ol:

Toxicidad oral aguda: DL50 (Rata): 2.830 - 3.350 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación: CL50 (Rata): > 24,6 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmósfera: vapor

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda: DL50 (Conejo): > 2.000 - 2.460 mg/kg

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Toxicidad oral aguda: DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación: CL50 (Rata): 3,35 mg/l

Tiempo de exposición: 7 h

Prueba de atmósfera: vapor

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda: DL50 (Conejo): 9.510 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies: Conejo

Resultado: No irrita la piel

Componentes:

ciclohexanona:

Especies: Conejo

Resultado: Irrita la piel.

Penconazol (ISO):

Especies: Conejo

Resultado: No irrita la piel

calcium dodecylbenzene sulphonate:

Resultado: Irrita la piel.

2-metilpropan-1-ol:

Resultado: Irrita la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies: Conejo

Resultado: Irritación a los ojos, reversible a los 7 días

Componentes:

ciclohexanona:

Especies: Conejo

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves.

Penconazol (ISO):

Especies: Conejo

Resultado: No irrita los ojos

calcium dodecylbenzene sulphonate:

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves.

2-metilpropan-1-ol:

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Tipo de Prueba: Buehler Test

Especies: Conejillo de indias

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 9 de 15

Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

Componentes:

Penconazol (ISO):

Especies: Conejillo de indias

Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

2-metilpropan-1-ol:

Especies: Conejillo de indias

Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

Observaciones: La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Penconazol (ISO):

Mutagenicidad en células germinales- Valoración: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración: Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos.

Carcinogenicidad

Componentes:

Penconazol (ISO):

Carcinogenicidad - Valoración: No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Penconazol (ISO):

Toxicidad para la reproducción - Valoración: La ingestión de cantidades excesivas por parte de animales preñados provocó toxicidad materna y fetal., Estas concentraciones exceden los niveles de dosis humanos pertinentes.

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Toxicidad para la reproducción - Valoración: Ninguna toxicidad para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

ciclohexanona:

Vía de exposición: Inhalación

Órganos diana: Sistema respiratorio

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con irritación del tracto respiratorio.

2-metilpropan-1-ol:

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con irritación del tracto respiratorio., La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

Penconazol (ISO):

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por aspiración

Componentes:

2-metilpropan-1-ol:

Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Producto:

Valoración: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 10 de 15

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Producto:

Toxicidad para los peces: CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 6,8 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 36 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las al-gas/plantas acuáticas:

CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 7,9 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 1 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento

Tiempo de exposición: 72 h

Componentes:

Penconazol (ISO):

Toxicidad para los peces: CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 1,3 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 6,75 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las al-gas/plantas acuáticas:

CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 4,7 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

NOEC (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 0,55 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento

Tiempo de exposición: 96 h

CE50r (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,22 mg/l

Tiempo de exposición: 14 d

EC10 (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,1 mg/l

Punto final: crecimiento denso

Tiempo de exposición: 14 d

Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1

Toxicidad para los microorganismos: CE50 (lodos activados): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica): NOEC: 0,36 mg/l

Tiempo de exposición: 35 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica): NOEC: 0,069 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

calcium dodecylbenzene sulphonate:

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2-metilpropan-1-ol:

Toxicidad para los peces: CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 1.430 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos: CE50 (Daphnia pulex (Copépodo)): 1.100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las al-gas/plantas acuáticas: CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 1.799 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica): NOEC: 20 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Toxicidad para los peces: CL50 (Poecilia reticulata (Guppy)): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo estático

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 11 de 15

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:

CL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1.919 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Tipo de Prueba: Ensayo estático

CL50 (Crangon crangon (camarón)): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica): NOEC: > 0,5 mg/l

Tiempo de exposición: 22 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda: Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

Toxicidad acuática crónica: Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Componentes:

ciclohexanona:

Biodegradabilidad: Resultado: Fácilmente biodegradable.

Penconazol (ISO):

Biodegradabilidad: Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua: Las semividas de degradación: > 706 d

Observaciones: Persistente en agua

2-metilpropan-1-ol:

Biodegradabilidad: Resultado: Fácilmente biodegradable.

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Biodegradabilidad: Resultado: Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Componentes:

Penconazol (ISO):

Biodegradabilidad: Observaciones: No debe bioacumularse.

12.4 Movilidad en el suelo.

Componentes:

Penconazol (ISO):

Distribución entre compartimentos medioambientales: Observaciones: Ligeramente móvil en suelos

Estabilidad en el suelo: Tiempo de disipación: 138 h

Porcentaje de la disipación: 50 % (DT50)

Observaciones: El producto no es persistente.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Producto:

Valoración: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

ciclohexanona:

Valoración: La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT). La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

Penconazol (ISO):

Valoración: La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT). La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

2-metilpropan-1-ol:

Valoración: La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT). La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Valoración: La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT). La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Producto:

Valoración: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 12 de 15

12.7 Otros efectos adversos.

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Producto: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados: Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Número de identificación de residuo: embalajes vacíos

15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peli-grosas o están contaminados por ellas.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

14.1 Número ONU o número ID.

UN 3082.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: SUSTANCIA LIQUID PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PENCONAZOLE).

IMDG: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (PENCONAZOLE).

ICAO/IATA: Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (PENCONAZOLE).

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

9.

14.4 Grupo de embalaje.

ADR

Grupo de embalaje: III

Código de clasificación: M6

Número de identificación de peligro: 90

Etiquetas: 9

Código de restricciones en túneles: (-)

Observaciones: Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaqueta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

RID

Grupo de embalaje: III

Código de clasificación: M6

Número de identificación de peligro: 90

Etiquetas: 9

Código de restricciones en túneles: (-)

Observaciones: Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaqueta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

IMDG

Grupo de embalaje: III

Etiquetas: 9

EmS Código: F-A, S-F

Observaciones: Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaqueta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga): 964

Instrucción de embalaje (LQ): Y964

Grupo de embalaje: III

Etiquetas: Miscellaneous

Observaciones: Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaqueta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 13 de 15

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de carga): 964

Instrucción de embalaje (LQ): Y964

Grupo de embalaje: III

Etiquetas: Miscellaneous

Observaciones: Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaqueta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

ADR

Peligrosas ambientalmente: si

RID

Peligrosas ambientalmente: si

IMDG

Contaminante marino: si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente: si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente: si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII):

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 3 Prohibido y/o restringido

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59): No aplicable

Reglamento (CE) sobre las sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida): No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV): No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del

E2

PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA

Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 14 de 15

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede irritar las vías respiratorias.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox.	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam	Lesiones oculares graves
Flam. Liq	Líquidos inflamables
Repr.	Toxicidad para la reproducción
Skin Irrit.	Irritación cutáneas
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

2000/39/EC	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
ES VLA	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLB	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos
Syngenta	Syngenta Límites de exposición profesional
2000/39/EC / TWA	Valores límite - ocho horas
2000/39/EC / STEL	Límite de exposición de corta duración
ES VLA / VLA-ED	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	Valores límite ambientales - exposición de corta duración
Syngenta / TWA	Media de tiempo de carga

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Eye Irrit. 2	H319
Repr. 2	H361d
Aquatic Chronic 2	H411

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo
Basado en la evaluación o los datos del producto

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA

Agricultural Solutions

VIGILANT

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha de revisión: 24/04/2025

Fecha de revisión: -

Página 15 de 15

Modificaciones respecto a la versión anterior:
no aplicable - edición 1.

Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-